

EXP.UNC: 0004961/2018

Córdoba, **20 MAR 2018**

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Matías, Mayoraz Presidente, solicitando auspicio de esta Facultad para la "I Jornada Interdistrital Córdoba – Río Cuarto" que se realizará el día 21 de Septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Sub-Secretario Académico de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud a fs. 12 Vta;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 15-03-2018 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas para la "I Jornada Interdistrital Córdoba – Río Cuarto" que se realizará el día 21 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

RP. mc.gbe.

Dr. Rogelio Pizarro
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dr. Marcelo A. Yorrio
DIRECTOR
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

184